

Acordandose dejar desierto el segundo premio por no reunir suficientes méritos las fotografías presentadas.

Premios individuales:

- 1.º 3.000 pesetas. Lema: Suerte (Atenta). Autor: Don Rafael Romero Urbistondo
- 2.º 2.000 pesetas. Lema: Agro (Cultivador). Autor: Don Felipe Borrás Simó
- 3.º 1.000 pesetas. Lema: Eugenio (Feria de ganados). Autor: Don Fernando Gordillo Escudero.
- 4.º 750 pesetas. Caramillo (Pastoreo). Autor: Don Vicente Nieto Canedo.
- 4.º 750 pesetas. Lema: Eidos (Cabaceiro). Autor: Don Amancio Picó Boquete
- 4.º 750 pesetas. Lema: Cottón (Peras). Autor: Don Lorenzo Martín García.
- 4.º 750 pesetas. Lema: Fulgor (Secado). Autor: Don Marcos Calvet Cassé
- 5.º 500 pesetas. Lema: Agro (Prisioneros). Autor: Don Felipe Borrás Simó.
- 5.º 500 pesetas. Lema: Eugenio (Feria de ganados). Autor: Don Fernando Gordillo Escudero.
- 5.º 500 pesetas. Lema: Eugenio (Feria de ganados). Autor: Don Fernando Gordillo Escudero.
- 5.º 500 pesetas. Lema: Cottón (Alcornocal). Autor: Don Lorenzo Martín García.
- 5.º 500 pesetas. Lema: Eugenio (Plan Badajoz). Autor: Don Fernando Gordillo Escudero.
- 5.º 500 pesetas. Lema: Suerte (El Jefe). Autor: Don Rafael Romero Urbistondo.
- 6.º 250 pesetas. Lema: Agro (Paréntesis). Autor: Don Felipe Borrás Simó
- 6.º 250 pesetas. Lema: Merodac (Secado de maíz). Autor: Don Angel Prat Pujol.
- 6.º 250 pesetas. Lema: Suerte (A casa). Autor: Don Rafael Romero Urbistondo
- 6.º 250 pesetas. Lema: Esquileo (Hacer las labores). Autor: Don Manuel Durán Morán.
- 6.º 250 pesetas. Lema: Tylor (Vd. siempre). Autor: Don Angel Prat Pujol
- 6.º 250 pesetas. Lema: Chiqui (Corteza). Autor: Don Angel Mazarra Señoral.
- 6.º 250 pesetas. Lema: «K» (Pirineo aragonés). Autor: Don Joaquín del Palacio.
- 6.º 250 pesetas. Lema: «K» (Finca I. N. C. en La Manchá). Autor: Don Joaquín del Palacio.
- 6.º 250 pesetas. Lema: Expectación (Heladas). Autor: Don Miguel de Mata Elbal.
- 6.º 250 pesetas. Lema: Ceres número 2 (Cultivos de altura). Autor: Don E. M. Gassó Grau.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1962.

CANOVAS

Ilmo. Sr. Director general de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria.

ORDEN de 11 de mayo de 1962 sobre concesión de premios nacionales de Investigación Agraria Prensa Agrícola, Maestros nacionales y mutualistas adultos de las escuelas nacionales.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en la Orden de 8 de mayo de 1961 por la que se convocó un concurso de trabajos sobre temas agrícolas forestales y pecuarios para la concesión de los premios establecidos por este Departamento de Agricultura.

Este Ministerio, a la vista de las propuestas de las distintas Comisiones calificadoras designadas por Orden de 13 de marzo del corriente año, se ha servido disponer:

Artículo 1.º Otorgar el primer premio nacional de Investigación Agraria a los Doctores excelentísimo señor don Salvador Rivas Goday, Catedrático de la Universidad de Madrid, y a don Salvador Rivas Martínez, autores del trabajo que tiene por lema «Leymon» y que lleva como título «Estudio y clasificación de los

pastizales españoles» Otorgar el segundo premio nacional de Investigación Agraria a los Doctores Ingenieros Agrónomos don Alberto Zubeldia Lizarduy y don Gerardo López Campos, autores del trabajo que tiene por lema «Petriquiz» y que lleva por título «Obtención de nuevas variedades españolas de patata».

Art. 2.º Otorgar el primer premio nacional de Prensa Agrícola a don Ginés de Gea Amorós; el segundo premio, a don Alfredo Santos Tuda, y el tercer premio, a don Agustín Delgado Paniagua.

Art. 3.º Adjudicar los premios para Maestros nacionales a los señores que se indican:

Primer premio, a don Ramón Sopena Bastué, Maestro nacional de Centchera (Huesca).

Segundo premio, a don Antonio Gallego Brito, Maestro nacional de Pereiro (Orense).

Tercer premio, a doña Isabel Ocón Ocón, Directora del grupo escolar de niñas «Natalio Rivas», de Albuñol (Granada).

Cuartos premios, a don Constantino Álvarez García, Maestro nacional de la escuela de Barcenilla de Piñazo (Santander); a don Joaquín Cuadrado Palacios, Maestro nacional de la escuela de niños número 2 de Garciaz (Cáceres); a don Manuel Gutiérrez Chávarri, Maestro nacional de Torcachas de Carranza (Vizcaya); a don Miguel Amat Lasheras, Maestro nacional de la escuela unitaria de niños número 2 de El Campillo (Huelva), y a don Virgilio Villena López-Tello, Maestro nacional del grupo escolar «Cristo del Consuelo», de Cieza (Murcia).

Art. 4.º Adjudicar los premios nacionales para mutualistas adultos de las escuelas nacionales a los señores siguientes:

Don José Jiménez Orraja, del coto escolar «Collarada», de Villanúa (Huesca).

Don Manuel Villanueva Olmos, de la escuela del camino viejo de Torrentes, 14 (Valencia).

Don José Luis Santisteban González, del coto escolar de Torcachas de Carranza, barriada de Callejón de Carranza (Vizcaya).

Don Vicente Torres Álvarez, de la escuela del camino viejo de Torrentes, 14 (Valencia).

Don Fernando Altemir Altemir, de la escuela de Gregonzán (Huesca).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1962.

CANOVAS

Ilmo. Sr. Director general de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria.

ORDEN de 15 de mayo de 1962 por la que se convoca un concurso de trabajos sobre temas agrícolas, forestales y pecuarios para la concesión de los premios establecidos por este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Continuando en el propósito iniciado en la Orden de 14 de mayo de 1949 de solemnizar la conmemoración de la festividad de San Isidro Labrador, Patrono de la agricultura, estimulando la investigación y divulgación en las distintas ramas de la producción agraria y de acuerdo con la Orden de 12 de enero de 1955.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se convoca a cuantos españoles lo deseen a presentar en el Ministerio de Agricultura trabajos que aspiren a los premios que se instituyen en el artículo siguiente.

Segundo.—Con los fines expuestos, el Ministerio de Agricultura establece los siguientes premios:

a) Dos premios nacionales de «Investigación Agraria», denominados primero y segundo, dedicados a premiar los trabajos realizados en dicha actividad o el perfeccionamiento y mejora de la técnica en los campos agrícolas ganaderos, forestales o de industrias derivadas en cualquiera de sus aspectos.

El primer premio nacional de «Investigación Agraria» será de 100.000 pesetas, y el segundo de 50.000; pero en el caso de que ninguno de los trabajos presentados merezca la calificación de primero o segundo premio con las dotaciones que se señalan, queda facultada la Comisión Calificadora para proponer la acu-